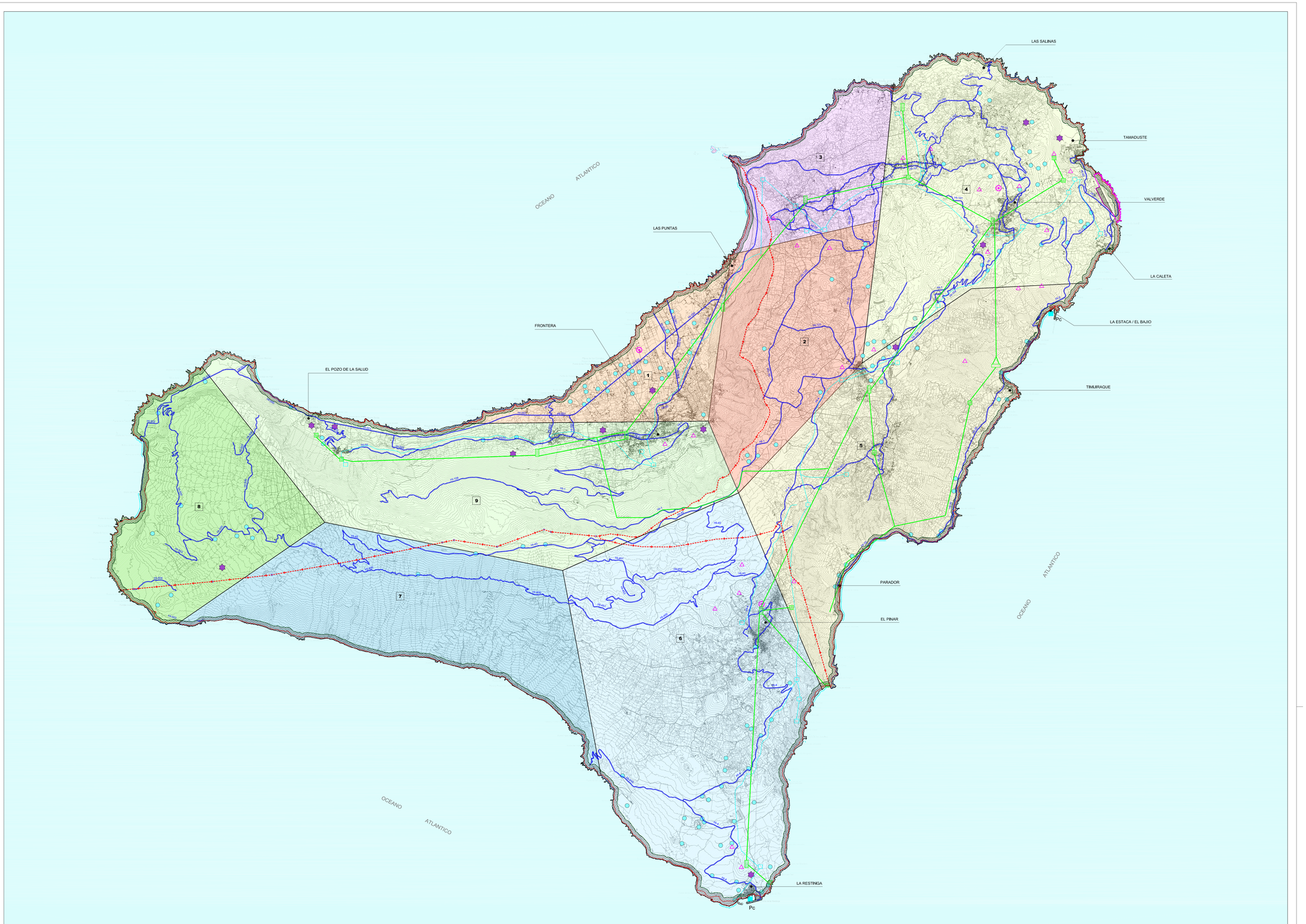

RED GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

- RED VIARIA
- RED SUMINISTRO ENERGÉTICO
- RED DE AGUA
- RED SANEAMIENTO, DEPURACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS
- VALVERDE
- RED DE TELECOMUNICACIONES
- EXTRACTIVO, MINERO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS
- AEROPUERTO Y ÁREA DE CAUTELA
- HELISUPERFICIE
- PLAYAS
- PUERTOS
  - P: - COMERCIAL
  - P(.) - DEPORTIVO
  - P(.): - PESQUERO

NUMERO DE ZONA

1	EL GOLFO
2	MESETA DE NISDAFE
3	GUARAZOCA
4	VALVERDE
5	LAS PLAYAS-PUERTO DE LA ESTACA
6	EJE ESTRUCTURAL NNO-SSE
7	EL JULÁN
8	EXTREMO OCCIDENTAL
9	SABINOSA-LOMO GORDO

CARRETERAS DE EL HIERRO

CARRETERAS INSULARES

HI-1	VALVERDE - FRONTERA
HI-2	VALVERDE - PUERTO DE LA ESTACA
HI-3	HI-2 - AEROPUERTO
HI-4	HI-1 - LA RESTINGA
HI-5	VALVERDE - FRONTERA (Por Echedo)

CARRETERAS LOCALES

HI-10	VALVERDE - LA PEÑA - LOS JAVALES - SAN ANDRES
HI-11	VALVERDE - ECHEDO
HI-20	HI-2 - TAMADUSTE
HI-21	HI-2 - LA CALETA
HI-22	HI-2 - PARADOR
HI-31	HI-1 - EOIRA
HI-41	CAL EL RAYAL - ERESAL
HI-51	HI-1 - CRUCE DEL TOMILLAR (HI-5100)
HI-52	FRONTERA - SABINOSA
HI-53	FRONTERA - LAS PUNTAS

PISTAS INSULARES

HI-5100	MOCANAL - POZO DE LAS CALCOSAS
HI-5110	LAS MONTAÑETAS - MOCANAL
HI-5120	HI-10 - HI-1 (Mirador de Jinama)
HI-5130	ECHEDO - HI-5100
HI-5140	HI-40 - HI-43 (Cruce de Tomillar)
HI-5150	HI-45 (Cruce de tomillar) - SABINOSA
HI-5200	LOS LLANITOS - LAS PUNTAS
HI-5300	HI-55 - HI-5050
HI-5310	HI-5050 - CHARCO DE LOS SARGOS
HI-5400	HI-5051 - HI-5050
HI-5410	HI-5052 - LA MACETA

ÁMBITO DE ASENTAMIENTOS (URBANOS, COSTEROS Y/O RURALES) PARA LA CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE SUELO POR LOS PLANES GENERALES

LIMITE VINCULANTE

PERFILES DE PROTECCIÓN A CARA LIMITE DE EDIFICACIÓN EN SUELO URBANO Y URBANIZABLE

TIPO DE CARRETERA	ANCHO DE PISADA (m.)		Talud Natural de Desmonte
	Terraplenada	Pilotada	
Insular	8	12	1 : 1
Local	6	10	1 : 1
Pista de 4 m.	4	4	1 : 1

Nota: En las pistas insulares y locales pilotadas se dispondrá un pretil de protección de 1 m. de altura.

ZONAS DE SERVIDUMBRE Y AFECCIONES A LAS PROPIEDAD PRIVADA

COSTAS

- PROTECCIÓN COSTERA
- DESLINDE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE
- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
- RIBERA DEL MAR

AFECCIONES LEY 22/1988 DE COSTAS

- AFECCIÓN DE TRANSITO

PRIVADA DE LA ORILLA INTERIOR DE LA RIBERA DEL MAR, LAPT, (1) LEY DE COSTAS, HASTA LOS ESTABLECIDOS EN LOS ART. 24 Y 25 DE LA LEY DE COSTAS.

- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

PRIVADA DE VUELO ATL MEDIDA TIERRA ADENTRO DESDE EL LIMITE INTERIOR DE LA RIBERA DEL MAR, LAPT, (1) LEY DE COSTAS, HASTA LOS ESTABLECIDOS EN LOS ART. 24 Y 25 DE LA LEY DE COSTAS.

LAS OBRAS E INSTALACIONES EXISTENTES EN EL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE, SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA QUE EN EL MOMENTO ESTÉ RECAÍDA LA DEFINITIVA TRANSITORIA O CUARTA DE LA LEY DE COSTAS.

- SERVIDUMBRES DE ACCESOS AL MAR

DE ESTAR A LO DISPUESTO EN LOS ART. 28, 42.7 Y 44.2

LIMITE MUNICIPAL

0 200 600 1000

N

ESCALA 1:35.000

GRAFCAN

PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN EL HIERRO

REVISIÓN PARCIAL Y ADAPTACIÓN A LA LEY 19/2003

DOCUMENTO PARA APROBACIÓN DEFINITIVA

PLANO DE INFORMACIÓN
SISTEMA SOCIOECONÓMICO. INFRAESTRUCTURAS

INFRAESTRUCTURAS GENERALES

ESCALA 1:35.000

D.0

Junio 2011

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

gesplan

CARO & MAROSO ARQUITECTOS ASOCIADOS S.L.P.

inv